



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**27 DE JUNIO DE 2018**

En el Aula X de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.08 horas del día 27 de junio de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
  - 3.1 Horarios para el curso académico 2018-19
  - 3.2 Calendario de exámenes para el curso académico 2018-19.
  - 3.3 Propuesta de modificación del reglamento de TFG de la Facultad.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**
  - 4.1 Obras RAM 2018 aprobadas.
  - 4.2 Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.
- 5. Nombramiento de coordinador/a del doble Grado de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses**
- 6. Asuntos urgentes y de trámite.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.**

Se apuntan dos erratas en el texto. Se aceptan y se aprueban.

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se informa sobre la creación de la ventanilla única del Centro para la solicitud de certificados de profesores:  
<http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/servicios/ventanilla-unica/>

Los asistentes preguntan sobre la creación del equipo de autoprotección, respondiendo el Sr. Decano sobre sus funciones, miembros y nombramientos.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

**3.1. Horarios para el curso académico 2018-19**

Los asistentes toman la palabra para preguntar sobre la división en grupos medianos y cómo esto puede producir que las asignaturas comiencen por la práctica en lugar de la teoría. El Sr. Decano explica que, como la asignatura comienza con los grupos grandes, entonces toda asignatura está organizada de tal manera que primero se imparte la docencia a los grupos completos (generalmente, teoría) y, después, grupos medianos (generalmente, prácticas).

Ante la pregunta de si se solapan las asignaturas de los grados dobles, se observa que estos aparentes problemas se solucionan matriculando a los alumnos en unos grupos u otro en Secretaría.

Se agradece a ésta última su labor para cuadrar las horas y los cursos.

Se aprueban según los adjuntos.

**3.2. Calendario de exámenes para el curso académico 2018-19**

Según los adjuntos, se prueba.

### 3.3. Propuesta de modificación del reglamento de TFG de la Facultad.

La Sra. Vicedecana explica las correcciones propuestas en la anterior COA que han dado lugar al documento que se adjunta a la convocatoria.

El prof. Pedro Poyato pregunta sobre el punto referido a la nota que el profesor pone previa al tribunal. La Sra. Vicedecana recuerda la sección del reglamento, manteniéndose dos exposiciones públicas, una ante el tutor, otra ante el tribunal, para aquellos alumnos que quieran optar a una nota superior.

Aún en este punto, la profa. Paula Martín pregunta sobre los plazos entre la presentación y la defensa, proponiendo que se acorten en el caso de la primera fase, la desarrollada por el tutor corrector. Además, se solicita que se elimine la parte de plagio en el capítulo 4 por reiterativa en el reglamento. Sobre el artículo 10 se solicita y acepta que se aclaren los criterios de evaluación.

Se pregunta también sobre la cualidad de los dobles grados y, en concreto, acerca del número de créditos aprobados que se necesitan para poder presentar el TFG. Ambos datos aparecen en los reglamentos respectivos a cada itinerario conjunto.

Se recuerda que esto es una propuesta que no termina en este momento, sino que se tiene que mandar al rectorado para que se corrobore. De hecho, el documento final, tras la aceptación de las correcciones propuestas en este día y aprobado, deberá ser enviado en la ejecución de acuerdos.

Se agradece el esfuerzo de las comisiones y especialmente del Administrador del Centro, el dr. Juan Antonio Luque, por haber sido el secretario de todas ellas.

## **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**

### 4.1. Obras RAM 2018 aprobadas.

Según los adjuntos, se informa sobre las solicitudes.

Los asistentes, tras conversación, solicitan que se pregunte sobre las distintas posibilidades para trasplantar el ciprés en lugar de cortarlo directamente. Se acepta.

Se aceptan.

4.2. Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.

Según los adjuntos, se aprueba.

## **5. Nombramiento de coordinador/a del doble Grado de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses**

Se propone al prof. Castellano Martín y se aprueba.

## **6. Asuntos urgentes y de trámite.**

El Sr. Decano informa sobre la eliminación del punto 3.4 del día, por carecer del consenso necesario. Se informa, no obstante, sobre la iniciativa.

Se hace notar la necesidad de mayor presencia del Departamento de Geografía para acercarse a las Facultades y se propone que la iniciativa parta de los Departamentos.

El Sr. Decano informa sobre la posibilidad de reuniones posteriores para tratar la posible revisión del Rectorado del calendario del curso próximo (2018-2019). Se solicitan todas las propuestas posibles, a fin de trasladárselas al Vicerrector.

Apunta el Sr. Administrador sobre las convocatorias y sobre cómo se solucionaron cambios anteriores.

El prof. Juan Luis Pérez hacer constar la queja sobre los prestamos bibliotecarios de libros para personal no permanente, por lo que solicita que se mande un escrito a la Directora de Biblioteca de UCO, solicitando que, al menos, se les permita sacar libros durante 4-6 meses. Se añaden los presentes a la propuesta y el Sr. Decano acepta la solicitud.

## **7. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Administrador, dr. Juan Antonio Luque, agradece a los presentes su asistencia al acto de defensa de su tesis doctoral.

El prof. Enrique Melchor solicita que se renueve la iluminación de las clases.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.00 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

**Sr. Secretario**

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

**Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad**

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

**Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales**

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

**Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación**

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

MARTÍN SALVÁN, Paula

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

RUIZ MEZCUA, Aurora

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique  
ROMÁN ALCALÁ, Ramón  
LAGUNA MARISCAL, Gabriel  
VELLA RAMÍREZ, Mercedes  
LÓPEZ QUERO, Salvador  
RAMÍREZ DEL RÍO, José  
MULERO MENDIGORRI, Alfonso  
MELCHOR GIL, Enrique  
COBOS LÓPEZ, Ingrid  
RAMOS ROVI, María José

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

**Estudiantes**

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela  
CANO BELMONTE, Javiera  
HERENCIA AGUILAR, Daniel

Excusan su ausencia

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor  
NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ  
BONILLA CEREZO, Rafael  
RUIZ PÉREZ, Pedro  
JORDANO BARBUDO, M. Ángeles  
GARCÍA CALDERÓN, Ángeles  
BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima  
CEJA RIVAS, David

MANTAS ESPAÑA, Pedro

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael